

Madrid

Otro decreto importante

Y no habrá duda de que el provincial, es decir, no habrá por ahora, diputaciones provinciales aparte de las elegidas por sufragio universal, aunque realmente engendradas en los pechos de los Gobiernos civiles en los comedores de los exiliados del antiguo régimen; y habrá diputaciones provinciales temporales, digamos así, designadas sin ningún linaje de sangre ni recaudos, o la representación autorizada del Directorio; desuerte que por lo pronto se trata de un cambio o sustitución de personas, en tanto que llega el cambio o la renovación esencial del organismo.

Me figuro que el decreto va a parecerse a las gentes poco radical. Hablan orgullo y creyeron ellos que cruzan los montes y se forjaron la ilusión de ver salir de sus entrañas una criatura gigantesca. Para los tontos, lo gigantesco será el desengaño.

Hay que reconocer, no obstante, que si más dictatorial, honrada y francamente dictatorial de los decretos que ha publicado «La Gaeta», desde Septiembre acá, es este de la disolución de las Diputaciones provinciales, y no por la manera de disolverlas, sino porque con toda libertad, dentro de las normas que él mismo ha señalado, las nombrará el Directorio.

Ya se yo que lo más difícil y lo más peligroso, y lo más dado también a producir enemigos y a suscitar enemigos, es la elección. Seigan lo demás ingeniosos y pluviosos, el hombre se equivoca cuando usa de su libre albedrío y gerra en la elección de esposa, y en la elección de maestros, en lo que no suele equivocarse jamás es en lo que no esijo, en la madera.

Pues bien: el Directorio o las autoridades que lo representan en provincias, tomando los informes que tengan por convenientes, van a nombrar los diputados provinciales, que en este caso vendrán a ser como el anillo de trámite entre el régimen derribado y el nuevo régimen.

Me agrada el procedimiento. No conocí la dictadura a medias, ni hano nadie más abominable que una media dictadura, porque es el modo de nacer de dos cosas buenas o regalares una mala, o de dos malas, una peor; la dictadura la conocí, me la explico y la defiendo para causas y circunstancias excepcionales, como una le oveja, una confianza aborluta, una voluntad de roca viva y una profunda y honoradísima convicción que tiene una persona en sí misma. Por eso me pareció equivocado y poco práctico lo que se hizo —y que después, en parte, ha sido objeto de rectificación— al disolver los Ayuntamientos y suscitarlos por las Juntas de Asociados, que era prolongar, en peorando las situaciones anteriores; y en cambio tengo por asertado,— dentro de lo consabido y de la naturaleza de lo consabido,— lo de ahora, que es que la dictadura con su té, con su voluntad, con su confianza, con su convicción, designe a los diputados provinciales, para este período de transición.

Acertará? No acertará? Los hechos y no los comentarios, que pecan de prematuros, han de decirlo; pero no puede dudarse de que los nuevos padres de la provincia o los de su guisa insulados en sombrío paternidad, saben que han de ser flores de un día, y que con su propia labor, preparando o cooperando a la creación de los organismos super-provinciales, tejerán su mortaja; y son pocos los hombres que conserven el buen ánimo de la muerte.

No hay nada que sea parte para el desfallecimiento como el horizonte imátil.

MIGUEL PENAFLOR.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias y Cirugía

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Ambrosio Morales, 1

GIBRALTAR Y TÁNGER

Nuevas razones en contra del convenio

Llave de Marruecos fué en todo tiempo Tánger. El ideal de España es el de mantener en sus manos los resortes estratégicos atinentes a la integridad nacional: una llave de la seguridad de Europa, otra de la seguridad del Magreb.

El estatuto elaborado en París trae dolorosamente el ideal español. Por ello no debe suscribir el Gobierno ese engendro, ese absurdo diplomático. Allá se las avergan los franceses con el despojo.

Pero no conviene olvidar que cuando se está en posesión de la justicia y la razón, el atropello y el venjamiento sostenidos con dignidad, reivindican el derecho conquistado, hasta el punto de erigirse el cáncer en un nuevo ideal que el alma humana alienta dando su curación en mejores tiempos.

De ahí el irredentismo de los pueblos.

Quiere decirse que España va a padecer dos heridas de un mismo carácter. Una, encallada a las puertas de la Península: Gibraltar, Oíra, Tánger, en el corazón de su zona de Marruecos.

Con avocar solamente algunas pruebas del estado actual de la situación que se nos ha creado en Marruecos, entrará en la mente del lector todo el cúmulo de aberraciones que han servido de base para amparar ese estatuto tangierino que nosotros pretendemos extraer de la firma de la diplomacia española.

Por el tratado franco-alemán de 1911, para tener Francia las manos libres en Marruecos, cedió el entonces propietario Imperio germánico 25.000 kilómetros cuadrados de suelo en el Congo. Esa cesión otorgada sin conocimiento previo, al asentimeto de España, sirvió a Francia en sus negociaciones de 1912 para exigirnos compensaciones, que fueron bien cumplidas, si se compra el territorio que nos adjudicaba el Tratado de 1904, con el que se actualmente poseemos.

Y avanza completar el resarcimiento con un detalle que pone una cantidad nota en el nuevo despojo que se nos infiere ahora. Y es que o que más indigna a los franceses de las exigencias alemanas, no eran precisamente los 25.000 kilómetros de territorio que perdía Francia en el Congo, sino el objeto manifiesto de Alemania de lograr una salida al mar entre Livraville y la Guinea española y entre Cubanghi y el Congo, por que representaba la división por la interposición del dominio alemán de los territorios equatoriales franceses.

Francia, indignada entonces, no tiene inconveniente hoy en clavar un puñal, que tal representa el estatuto tangierino, en el corazón de la zona de influencia española. Tardé o temprano, por un providencialmente histórico, susien purgar se estos yerros y abusos del imperialismo de los pueblos.

Llave de Marruecos fué en todo tiempo Tánger. La ciudad se remontó al dominio de los árabes en España, al transferirse la hegemonía del poder musulmán al Califato de Occidente. Cuando los Omeyas aseguraron Ceuta y Tánger, tuvieron sujetado al virreyato mogrebino y cuando perdieron esas conquistas, perdieron la libertad del Estrecho y la libre comunicación entre ambos continentes.

En otro respecto: si la situación de un Tánger internacionalizado, o remedio de esa internacionalización, que hemos soportado hasta ahora, comparando a la creación de los organismos super-provinciales, tejerán su mortaja; y son pocos los hombres que conserven el buen ánimo de la muerte.

No hay nada que sea parte para el desfallecimiento como el horizonte imátil.

MIGUEL PENAFLOR.

Notas Financieras

Abrió el Banco sus ventanillas ofreciendo a nuestros lectores para la suscripción a metálico de los 72.503.500 pesetas en Obligaciones del Tesoro que fueron al recibo, el lunes 7, cerrándolas a las tres horas, por haber sido cubierta la suscripción. Lo mismo por decretado y así ha sucedido, tras el éxito obtenido por la operación de conversión, no podía por menos de cubrirse inmediatamente lo poco que fué a reembolso. Suponemos que teniendo en cuenta esta operación únicamente realizada, se estudiará, creyendo la ocasión propicia, un empréstito de consolidación. A parte de lo necesario de acabar de una vez con la molestia que supone para el público las conversiones, existe también la preocupación constante para los gobiernos de estar pendientes siempre de estas operaciones.

Cuatro son los vencimientos que hay en el año o los primeros del 25. De hecho las Obligaciones del Tesoro han pasado a ser una deuda perpétua, hasta ahora en aumento; pero como su finalidad es extinguir la deuda flotante se convierte en una deuda amortizable, en un periodo de años menor o mayor que el 5 por 100 amortible viejo y nuevo. Esto es cosa a estudiar.

Mucho se habla de una operación de consolidación, pero vamos creyendo que tampoco tendrá lugar para el 4 de Febrero en que vencen las primeras Obligaciones.

El Banco de Bilbao ha acordado repartir a sus accionistas, como complemento de las utilidades del actual ejercicio, un dividendo de 50 pesetas por acción, lo que supone un 10 por 100 libre de impuestos.

El Banco Hipotecario desde primero de año, ha elevado a 6 por 100 el interés de los préstamos hipotecarios del mismo que tenían hasta dicha fecha un interés de 5.50. Como resultante volverá a poner en circulación la emisión de céntimos al 6 por 100.

Hacía tiempo que en el mercado se notaba la elevación del interés al dinero, prueba de ello las Obligaciones del Tesoro, que no hubo más remedio que subirlas al 5 por 100.

ATELUZ.

De Sanidad

A los Presidentes de las Juntas de Gobierno y Patronato de los Colegios Médico, Farmacéutico y Veterinario de esta provincia se envian los edictos del Ayuntamiento de El Viso, para proveer las plazas vacantes de médico, farmacéutico y veterinario titular de dicho pueblo, para que informen.

Se ha enviado vacuna antivariólica al Ayuntamiento de Valenzuela.

Se envía al Boletín Oficial, para su publicación el edicto anunciando un concurso para proveer una plaza de profesora en partos, en Cafete de las Torres.

Al Alcalde de Rute se envía, para su entrega al interesado, la resolución redactada en una instancia pidiendo una plaza de practicante municipal.

Al alcalde pedáneo de San Bartolomé se envía la resolución redactada a la instancia de aquellos vecinos solicitando ser incluidos en la beneficencia municipal de Hornachuelos.

Al Subdelegado de Farmacia del partido de Rute se le da traslado de lo que manifestant el alcalde de Palencia y el Inspector municipal de Sanidad, con respecto a lo informado acerca del botiquín de urgencias de aquel pueblo; al mismo se le ordena a dicho subdelegado que gire una visita de inspección al botiquín expresado.

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de sombras y muebles

La Palma Venta de toda clase de máqui-

nas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

F. Guijo Dentista
Galls Condón, etc.
sin número

Crónica Social Agraria

Reivindicaciones sociales Agrarias

Es convenienteísimo, y de interés social, proponer el fraccionamiento de la propiedad, para impedir que esta se acumule en grandes masas, y es pocas manos que no pudieren atenderla y cultivarla directamente no pueden tampoco extraer de ella todo el rendimiento de que es capaz, ni por el uso de su riqueza. Pero al mismo tiempo hay que procurar no caer en el extremo contrario y también perjudicial, de fraccionarla demasiado, porque si las parcelas de tierra son tan reducidas que no bastan para el sustento de una familia, ocurrir que además de no remediar la pobreza del labrador, la tierra se cultiva deficiente por falta de medios, o se fuerza su producción en tales términos que se logra agotar en poco tiempo su energía productiva, con lo cual la pobreza en el final mayor que antes de fraccionarse la propiedad.

Es conveniente que el labrador sea en general propietario de aquello que cultiva, porque así tiene para el trabajo un estímulo mucho mayor y en su producción mucho más efecto, pero es necesario también que la tierra que cultiva le dé lo bastante para su sustento y el de su familia sin las angustias de la miseria y sin forzar la producción más de lo conveniente.

En cuanto al arrendamiento y a la aparcería—que no es en realidad otra cosa que una forma de arrendamiento—los inconvenientes principales con que se cuenta en la práctica y los que en principio que la ley resuelve en justicia, son los siguientes:

a) La inseguridad del arrendador que vive siempre de precario en la tierra que cultiva y sin poder, por lo tanto, trabajar en ella con el interés que debiera, por la poca duración de los contratos de arriendo.

b) La acumulación también de grandes propiedades en manos de un solo arrendador, que siendo causa de que este último no pueda cultivar la tierra por sí mismo, da lugar al contrato de subarriendo, que representa en definitiva un intermediario colocado entre el propietario y el verdadero arrendador, y solo sirve, por regla general aunque hay excepciones, para empeorar la condición de este último, encareciendo el precio del arriendo y haciendo su vida más difícil y más miserable.

c) El gravar integralmente sobre el arrendador los riesgos a que está sujeta la cosecha.

d) La dificultad de pagar la renta en metálico, no solo por las alteraciones del precio de los artículos que no se reflejan siempre exactamente en el valor de la moneda, sino por necesitar generalmente el arrendatario de todo el rúmenario que le sea posible reunir para los gastos y atenciones del nuevo cultivo.

e) Por lo que se refiere especialmente a la aparcería, que habiendo entrado a formar parte de la producción factor tan importantes como los abonos químicos y la maquinaria, ha quedado reducida en la misma proporción en que aquellos la han aumentado, la importancia del factor tierra, y resulta muchas veces desproporcionada, por lo tanto, la parte atribuida de antiguo al propietario de la misma.

Estos inconvenientes pueden observarse con las siguientes conclusiones:

1.º Que los arrendados se hagan siempre por un plazo que no baje de 6 años y sean prorrogables por otros 6, siempre que el arrendador lo deseé, y mediante justa revisión de la renta si así procediere, por haberse alterado notablemente en pro o en contra las condiciones de la producción.

2.º Que el cambio de dueño no sea nunca causa de desahucio para el arrendatario.

3.º Que solo sea permitido—salvo motivos excepcionales—conceder en arriendo la parte que por sí mismo puedan cultivar el arrendatario o su familia, con lo cual el propietario puede percibir mayor renta pagando menos al arrendatario.

4.º Que en los casos de pérdida

Luz Perpetua

En la muerte de mi amigo José María Rivas Groot, insigne escritor colombiano, examinador de Instrucción Pública, y ante el Papa Pío X.

«Tu duca, tu signore, tu maestro,» (Oante Alighieri. «Divina comedia.»)

Paseaste por la tierra tu mirada, y viste tan oscuro nuestro suelo, que abandona tus sombras fué tu anhelo, y al término llegar de la jornada,

Alma dulce... A la región soñada en tus sublimes éxtasis, al cielo en donde todo es luz, tendiste el vuelo requiriendo tu bien y tu morada.

«Todos los que te amamos», suspirando por la mansión exelosa que fulgura sobre el abismo de la humana historia, tu bondad y tu genio recordando, te feliznos coronas; ¡menos pura que la inmortal que llevas en la Gloria!

ADOLFO DE SANDOVAL.

de cosechas, no imputable a culpa del arrendatario se rebaje proporcionalmente el importe de la renta, para que se reparta entre propietario y arrendatario el importe del daño sufrido.

5.º Que sea siempre fácito y fácil al arrendatario convertir en contrato la aparcería en contrato de arriende;

6.º Que la porción señalada por aparcería a favor del propietario, no sea a torno, como lo era antiguamente, sino que se rebaje al quinto, cuando el arrendatario use en la producción máquinas y abones químicos.

PABLO FAENZ DE BARÉS.

GOBIERNO CIVIL

Se ha solicitado la demarcación del registro minero «Trébadas», en término de Peñadas.

Ha visitado al general gobernador la Directiva de la Asociación de funcionarios provinciales.

El Ayuntamiento de Obsajo ha presentado la liquidación de su anterior presupuesto.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Villanueva del Rey para que lleve a efecto unas transferencias en su presupuesto edilicio.

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario del parido judicial de Aguilar.

For la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado de la cárcel de Bujalance a la de Córdoba, del preso Miguel García Reyes, y de la Cárcel a la de Granada, Juan Maiz Almonral.

El secretario scialista de este Gobierno don Rafael Rojas Rodríguez, da cuenta al subsecretario del Ministerio del Trabajo, de que no se han presentado pliegos en este Gobierno para optar a la subasta Nueva Utrera de la provincia de Huelva.

El general gobernador civil ha concedido licencias de casa a don Juan García Ortiz, don Ricardo Luque González, don Rafael Rodríguez Reyes, don Antonio Torres y Torres, don Manuel Romero Córdoba, don José Monzerrat Lucena, don Juan Molina Martínez y don Joaquín Coira Carmona, de Córdoba; don Domingo Montero Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Vicente Relig Rojas, de Doña Mencía; don Manuel Merino Díaz de Montilla; don Tomás López Pataro, de Iznájar; don Elías Muñoz Fernández, de Belmez; don Manuel Expósito Aguilera, y don Modesto Ramírez Povedano de Priego; don Felipe Miranda Padiña, de Ojea; don Francisco Herencia López, de Nueva Carteya; don Miguel Povedano Romero, de Castro del Río; don Alfredo Rey López, de Puerto Jub

EL SEÑOR

D. Juan Merle Carbonell

Qui ha fallecido en Davos-Platz (Suiza) el dia 8 de Enero de 1924

R. I. P. A.

La razón social Carbonell y Compañía (S. en C.) su desconsolada madre doña Cándida Carbonell Morand, viuda de Merle; sus hermanas, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinas, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 17 del corriente, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuya asistencia los quedarán muy reconocidos.

Calendario americano Hoja de día

La vieja y la nueva semilla

Le estamos viendo y nos parece mentira. Llevamos ya cuatro meses sin hablar de elecciones, ni de parlamentos ni de crisis. Aunque el Directorio Militar no hablara equivocado en todo lo demás que ha hecho, con solo esto que ha asentado merece los aplausos y el apoyo de todas las personas sensatas.

Y esta inactividad política que ha vedado grandemente el ordinario chismorreo, ha producido además otro bien más manifiesto: ha cesado el interés que en estas vanas cosas se derramaba, hacia otras cotas más titilas y de mayor importancia. No se pronuncian discursos políticos ni se dan conferencias de la misma índole, pero se prodigan en cambio las conferencias científicas, literarias e instructivas de todo género. Los periódicos emplean si acaso con especial afecto, y el público impone las rechaza, porque el público como el burro de la fábula —y que nos perdene la comparación— el solo come paja no es porque solo le guste la paja, es porque no le dan grano, y encareándose con los periódicos que de esa manera le mantan, parece que los dice, como el citado personaje de la fábula:

Pensáis que solo de la paja gusta?

Pues dadme grano y vereis como lo como.

Y devora, en efecto como mayor satisfacción que la que antes tenía; devora las trufilluelas y las zanahorias políticas, las invenciones científicas de que ahora se le da cuenta, y los problemas morales y sociales en que se emplea a intereses con verdadero empeño.

Af los espíritus se enderezan y se formalizan pose a poco, pues nada hay que tanto influya en la educación como el ambiente, y cuando dentro de algún tiempo algunas pretenda resucitar las antiguas mañas y las pasadas costumbres, chocarán de tal modo con la atmósfera en que se hayan de desarrollar, que se ahogarán en su misma cuna.

Entonces, como es natural, requiere al igual tiempo, todo el tiempo indispensable para formar y construir el ambiente nuevo.

Es imposible que una transformación social por suya y bien intencionada que sea, y aún por suspicacia que haya sido, arraigue y fructifique en poco tiempo.

El fruto cuento más sabroso requiere mayores cuidados, pero todo fruto, dulce o no dulce, necesita por lo menos de tiempo para llegar a su punto.

Armenio, pues, de paciencia los que quieren ya saborearse con la espiga, cuando en la tierra se resiente la llegada del arado.

Es preciso primero desarraigar las malas costumbres; después y lentamente, si que pueda darse un paso antes de su hora, la nueva semilla arraigará romperá después a costa de la tierra en brote de esperanza, y surgirá, por último, doblando su tallo, la robusta espiga y el dorado grano.

Ninguno de estos períodos, pueden economizarse. Tened que sucederse el uno al otro por el mismo orden, y pretender suprimirlos o alterarlos fuera una verdadera locura.

El fenómeno que al principio observamos de la desaparición de los discursos políticos en la señal de que se desarraigó la vieja semilla; la satisfacción y el gusto que impregna

a ciertas personas y por otros apartamientos de mayor utilidad pudieran revelar los síntomas de que arraiga la semilla nueva, era aun falta: topar la costra de la tierra con el brote esperanzador, y tiene que crecer el tallo, y tiene que asomar la espiga, y es preciso que madure, y que el grano se convierta, al fin, en fruto de bendición y de ventura.

¡Pobres de nosotros si impacientes e ignorantes, nos cansamos de esperar la aparición del brote y queriendo mejorar la pasada labor volvemos a sangrar la tierra con la punta del arado!

Habremos deseñado la vieja semilla y destrozaremos también la nueva, y consumiremos nuestra existencia en una labor que será siempre tan fatigosa como estéril.

FERNANDO.

CAMPOS Y MERCADOS

BENAMÉJI

Trigo, a 30 pesetas los 100 kilos; cebada, a 50 fanega; garbanzos, de 40 a 50; habas, de 17 50 a 18; aceite, a 20 50 arroba de 25 kilos.

DONNA MENCIÀ

Trigo, a 18 50 pesetas fanega; cebada, a 8 50; garbanzos, de 25 a 40; habas, a 18; aceite, a 20 50 pesetas arroba.

Patronos

Asegurad vuestros obreros contra los accidentes del trabajo en

"La Vasco Navarra"

Primas fijas reducidas más bajas que cualquier otra Compañía.

Pedir detalles y os convenceréis.

Delegados para la provincia de Córdoba: LA CALLE Y COLINET.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boil, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

Eléctrica del Guadajoz S. A.

Per el Consejo de Administración de esta Sociedad, se ha acordado el reparto de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos, a cada acción de la serie A, y dos pesetas veinticinco céntimos a cada una de la serie B, contra el cupón número 3 de dichas acciones y como liquidación de los beneficios habidos en el ejercicio de 1923.

Dichas cantidades se harán efectivas previa presentación de los títulos, y entrega del cupón correspondiente, todos los días laborables de diez a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle Jurado 6.

Castillo del Río a 15 de Enero de 1924. El Secretario, TOMAS DEL RIO.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 15 de Enero hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'24 pesetas, id. sin hueso, 4'86.

Ternera, con hueso, 3'60; id. sin hueso, 4'70.

Macho, a 2'66

Telégrafo y Teléfono

de nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 3 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Euro cambio medio	36105
cierre	3625
Libras cambio medio	0000
cierre	3325
Dollars	7825
Interior 4 por 100 al contado	7035
Exterior 4 por 100.	8445
Acciones del Banco de España	55100
Id. del Banco Hispano Americano	00000
Id. preferentes Azucarera	00000
Id. ordinarias Id.	00000
Id. del Banco Español del Río de la Plata	10800
Id. de Tabacos	25100
Ferrocarriles del Norte de España	31050
Id. de M. Z. y A.	30850

un escalaón del personal subalterno de los mismos.

Designando ese en el cargo de vocal ejecutivo del Consejo Superior de Fomento, don Bernardo Maeso Segura.

Disponiendo que en vista del resultado del expediente instruido contra don Manuel Sáenz Barandiarán, oficial de la Delegación de Hacienda de Barcelona, se impongan correctivas a numerosos funcionarios del dicho departamento, lo mismo jefes que oficiales de negociado.

Se decretan 24 cesantías y 15 ceses de suspensión de empleo y sueldo.

Le de Hacienda

La causa de los castigos a los funcionarios de Hacienda que ha publicado "La Gaceta", ha sido que a determinados industriales les eximieron de pagar una contribución oficial, y en cambio les cobraron trimestralmente otra extraoficial que los indiferaban.

Se ha dispuesto que el inspector regional de Hacienda vaya a ampliar el expediente y también intervendrá el inspector general.

Se atribuye a un inspector de Hacienda la especie de que análogo sistema se seguirá en la Administración de Contribuciones de Madrid.

Aplazamiento

Por tener que marchar a Burgos el Cardenal Benito, ha quedado aplazado hasta el día 25 de este mes el homenaje organizado en su honor por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Huelga

El gobernador de Cádiz comunica

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.

Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, 13. — Córdoba



Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente?

Todos los que compran en EL METRO.

Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito

pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y colección de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En pañería, gabanes, pellizas y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay rebajas de ocasión.

Casa Central: Mármoles de Bañuelos, 2 — Susurralos: San Agustín, 30 — Deanes, 29 y 31

que en todos los cortijos del término de Berne se trabaja, cumpliendo las bases convenidas entre patronos y obreros el 8 del actual.

El P. S. P.

Presidido por el secretario del Partido Social Popular se han reunido los jóvenes que simpatizan con este Partido, constituyendo la sección de información y propaganda, que titulan "La Vanguardia del Partido Social Popular".

Se formarán por separado dos secciones, las cuales estudiarán la forma de ampliar la propaganda e información.

Ha sido nombrado presidente de esta nueva agrupación del Partido Social Popular, el señor Gil Robles, y vicepresidente los señores Garret y Villalente.

La sección se extenderá a provincias.

En Palacio

El marqués de Esella estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre.

Luego cumplimentaron el monarca el capitán general y los coronellos don Joaquín Galvo, don Mariano Vergara, don Enrique Pérez, don Tomás López Rodó y varios jefes y oficiales.

También cumplimentó al monarca doña Joaquina Uribarri de Venezuela, madre del que fue teniente coronel del Tercio.

Enfermo

Continúa gravemente enfermo el exministro señor Navarro Reverte.

Políticos

Se hanlan en Madrid los señores Giménez y Ventosa.

Diputados

Sevilla.—Hemos interrogado al general Páez y nos ha dicho que no tiene aún terminada la lista de diputados proclamados.

Para esta tarde tiene citadas a algunos señores, con objeto de saber si aceptarán el cargo.

Bonilloch

A las nueve de la mañana ha salido de Madrid con dirección a Burgos, el cardenal Benito.

Fuó despedido por el Cardenal Primado y por los obispados de Madrid Alcalá y Patriarca de los Tercios, los diputados de los diarios católicos "El Siglo Futuro", "El Universo", y "El Deba", representantes de la Compañía de Jesús, Padres Camilos y Franciscanos y por la Confederación de estudiantes católicos.

A estos dijo que vendrá a Madrid el día 23, santo del Rey, para felicitar personalmente a S. M.

Asistirá al banquete de gala que se celebrará en Palacio dicho día.

El 25 asistirá al homenaje que le dedican los estudiantes católicos.

Lerroux

Lerroux ha visitado al Presidente del Directorio para entregarle un lejano de peticiones de indulto de Maíllo y Nicolau.

Está le dijo que en el próximo Consejo que se celebra en Palacio se estudiará el asunto.

Bonilloch

Burgos.—A las once y media llegó el cardenal Benito.

En la estación se hallaban todas las autoridades y numeroso público.

Una compañía con bandera y música del regimiento de la Lealtad tributó honores.

Se dieron vivas a España, a América y al Cardenal Benito.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico LA CALLE Y COLINET

Abogados en ejercicio
Marqués de Boll, núm. 6.-Teléfono 592.-Córdoba

GESTIÓN DE ASUNTOS EN TODOS LOS CENTROS OFICIALES: Obtención de certificaciones, licencias de uso de armas, presentación de documentos, cobros y pagos, etc., etc.
RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROARRILES: Incluso anticipando su importe.

GESTIÓN DE COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS: Con absoluta seriedad y reserva.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS: Gestión rápida y reservada.

COBRO DE CRÉDITOS: Gestión rápida y económica.

SECCIÓN CONTABLE TRIBUTARIA: Organización y modificación de Sociedades en su doble aspecto legal y contable.

Interesa extraordinariamente esta Sección a las Sociedades en particular y al Comercio en general en sus relaciones con la Hacienda pública a los efectos de tributación sobre utilidades,

DELEGACIÓN DE LA VASCO NAVARRA: Seguros contra los accidentes del trabajo y Responsabilidad Civil por los daños causados a terceras personas o cosas con automóviles, coches, carros, etc. Primas más bajas que ninguna otra Compañía.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y Sobre LA VIDA

NOTA: Pidan detalles sobre cualquiera de nuestras secciones, en la seguridad de que habrá de interesar a nuestra organización y nuestra moderna forma rápida de operar.

Este Centro dispone de personal técnico para todas las secciones, incluso para todos aquellos trabajos e informes especiales no especificados que requieran la intervención de ingenieros, Arquitectos, Peritos Agrónomos, Profesores Mercantiles, etc., etc.

por terminada la antigua enemistad que separaba a las dos familias.

Estuvieron presentes en el acto, el caud Abdal Kader, el Sáh de la Pantilla, dos hermanos de éste, varios jefes importantes, el caud de la oficina del rey el Had y el jefe de Beni-Sair, hermano de Abdal-Kader.

El comandante general ha dispuesto, que después de realizar las necesarias medidas de sanidad, sean trasladados al cementerio de la Purísima Concepción, los restos de los héroes de la Brigada Disciplinaria, muertos en la defensa del bloco de Dir Hamet.

Un carro blindado, en el camino de Tastatín a Dar Druus, rechazó a un grupo enemigo que intentaba una incursión.

Abdel Krim

Con el apoyo de unos colonizadores franceses de Port Said, cuenta Abdel Krim desde hace varias semanas con médico y comadreña para asistir a los enfermos en Benturrieguel.

Miscelánea

El recorrido aéreo

Las Palmas.—Cuando llegó la expedición aérea Cádiz, Larache, Casablanca, Dakar, Gabo Juby y Canarias, el hidroavión amerrizará en el puerto y los tres aeroplanos en Gando.

El Ayuntamiento los obsequiará con un banquete y con una jira campestre a los aviadores el Gabinete Literario, con un baile de etiquette; el Real Club Náutico con un té; y el Círculo Mercantil con una verbena en sus jardines.

El comercio cerrará a la hora del día la llegada de los aparatos.

El Ayuntamiento ha dispuesto la construcción de tantas medallas de oro, como tripulantes, al objeto de entregar una a cada uno, en acto solemne, en las cuales aparecerán grabados en una cara el escudo de Las Palmas, y en la otra una inscripción conmemorando el acontecimiento y la fecha del aterrizaje en Gran Canarias.

Crónica negra

En las inmediaciones a los Chafarizos, un automóvil arrolló a María Santillán, hiriéndole gravemente. Los ocupantes del vehículo se dieron a la fuga.

La desgraciada falleció poco después de llegar al Hospital de la Princesa.

En las inmediaciones de este Hospital fué arrollado un hombre, que resultó tan gravemente herido, que no ha podido desmarcarse. No ha sido identificado.

La guardia civil del puesto de la Puerta de Toledo, comunica que ha fallecido el niño de ocho años Dionisio Díaz, a consecuencia de un ataque de alcoholismo.

Accidente

Gijón.—En la estación de Aboso se soltaron 15 vagones de un tren formado y chocaron con la grúa del puerto del Musel. No ocurrieron desgracias.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Nombraido ayudante del capitán general de la segunda región al teniente coronel de Estado Mayor don Joaquín Aramburu.

Suprimiendo el cargo de gobernador militar de la plaza de la Seo de Urgel y comandante de la Ciudadela de la misma, cuyos cargos serán en lo sucesivo desempeñados por el teniente coronel primer jefe del batallón de casaderos de Alfonso XII.

† En Biella ha fallecido doña Magdalena Cubero Villarreal.

Enviamos el pésame a su viudo, a su hermano don Rodrigo y a toda su

familia, en la cual figuran nuestros amigos los señores Cubero Lusena, capitán de la Zona y de la Reina, respectivamente.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Aveilana graso fragua.	5,00 ptas. qq.
Oribido graso.	5,50 »
Galleta antracita.	4,50 »
Galleta antracita doblada.	5,01 »
Coke de gas.	5,50 »
Galleta Puertollano	4,50 »
Carbonilla de encina.	6,00 »
Carbón de encina.	10,00 »
Picón de monte.	4,00 » saco
Picón de orujo.	6,00 » hect.

Gasolina
Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

CRÓNICA

EL ESPÍRITU DE RAZA

Acabo de leer un interesante y aperturo artículo de don Amadeo de Castro.

Las palabras de este artículo han venido a darme una voz de aliento en mi ingrata labor emprendida.

El ejemplo de proyectos y empresas, que aquí se pretendían realizar y que ya en otros países han tenido realización y éxito, es, por lo menos, un estímulo.

El artículo en cuestión me trae preciosos datos, de los trabajos emprendidos en América, acerca del arte popular.

El articolista muestra como el Gobierno de la República mexicana ha rendido un homenaje al ingenio, habilidad y mérito del arte popular de aquél país, y el ministro de Estado concibió la idea de que se publicara un conciliendo estudio acerca de las industrias autóctonas mexicanas.

He leído las monografías a que se refiere el señor Castro, hechas por un competente escritor que firma con el seudónimo de «Dr. Alt», y por cierto que pude admirar en ellas la influencia del espíritu español (sobre todo del andaluz) y contribuyó no poco a afianzarse en mis proyectos de folklore.

El señor de Castro hace notar que el «Doctor Alt» no ha tenido suficientes elementos para formar un criterio definitivo en este asunto. Sencillamente por que todo está por hacer. El arte popular español no es solo desconocido, si no que se está perdiendo poco a poco.

«En las grandes ciudades—dice el señor de Castro—las absorbió y devoró el industrialismo, y los afrancesados germanizó el maquinismo; en las villas y aldeas ó en las regiones apartadas fueron extinguidos por la falta de mercados, por la imposibilidad de competir, por la iniquidad de las autoridades, por la renuncia de la protección del Estado y de los españoles adinerados».

Y aquí el fruto de esa labor: dos tomos en folio, bellamente impresos, con cerca de cuatrocientas reproducciones de loza, barros, telas, labraría charra, trenzados de mimbre y carrión, torneados en madera, pinturas, grabados de romances populares... Prendes y pruebas todas ellas del ingenio, del arte, de la agilidad manual, del espíritu de raza de un pueblo singular, en quien la vigorosa empresa cortesana y el largo período del colonialismo no borraron la traza genial de las antiguas civilizaciones.

En Méjico se ha celebrado ya una Exposición de Arte Popular y se ha creado en el Museo Nacional una Sección para recoger y clasificar los restos del arte indígena.

Y aquí entra de lleno mi idea. ¿Por qué no se ha hecho una Exposición de Arte Popular en España? ¿Por qué no se ha creado no una Sección de un Museo, sino un Museo completo de arte folklórico?

Por ventura que es tan importante como cualquier otro aspecto de las artes académicas por sus valores estéticos, sociales y históricos, las manifestaciones artísticas del pueblo español.

Es aquí el problema planteado que deben recoger con entusiasmo y estudiar con atención todos los que se interesan por este fin de asuntos.

Y aquí el resultado de la labor.

Enviamos el pésame a su viudo, a su hermano don Rodrigo y a toda su

creación de un Museo de Arte Popular español.

Publicación de monografías de arte autóctonas, como las que acaba de publicar el Doctor Alt.

Por lo menos se salvárán del olvido y del abandono lo que resta de nuestro tesoro artístico popular, y aprenderemos a amar lo nuestro, que, después de todo, es de más buen tono, y de mejor sentido estético y social, que preferir lo extrañas y grotescas que la moda nos impone.

LUIS LEÓN

EL PALUDISMO

se cura siempre con
FEBRICIDA MOISÉS
De venta en Farmacias

NOTICIAS

POESÍA A UN AMERICANO

Nuestro estimado amigo y colaborador don Adelio de Sandoval, nos envía la poesía que dedica al eminente literato Rivas Gretz, que según le comunica desde Roma la Condessa de Seseni, su viuda, ha fallecido hoy pocos días.

Rivas Gretz era no solo literato insigne, sino católico práctico, cristiano de corazón.

Amaba el finado mucho a Córdoba, donde que aquí estuvo en un viaje que hizo a la Rábida acompañado al hoy Cardenal Riego.

Deseante en paz su alma.

MELOCOTÓN

E Dr. Enrique Luque, ha abierto su consulta en la calle de San Felipe, núm. 1.

EXPEDIENTE CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR

Como consecuencia de la visita de inspección que ha girado al Ayuntamiento de Montemayor, el delegado gubernativo de La Rábida, capitán de infantería don Nicolás Velázquez, este ha encontrado ciertas irregularidades en el funcionamiento de los asuntos de la secretaría municipal.

El expediente ha sido remitido al general gobernador civil, quien lo ha enviado al Juzgado de Instrucción de La Rábida, para la incoación del correspondiente sumario.

NOMBRAMIENTO Y CESE

El Delegado de Hacienda ha nombrado inspector del tributo del distrito de la derecha de esta capital a don Antonio Contreras Govantes, oficial tercero de esta Administración de Contribuciones, cesando el oficial primero de esta Delegación don Pedro Sierra Galatayud.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes: Pedro Gascón Salamanca, de erosión en la cara; Inés Santiago Verga de luxación en la región carpiana; Alfonso Márquez Porras, de contusión en el pie izquierdo; Amador Granada Ríos, de herida continua en el pómulo derecho; Rafael Rodríguez Vélez, de contusiones de segundo grado en la región temporal la izquierda y Francisco Posadas Urbano, de herida incisa en la región carpiana derecha.

RECLAMADO

Ha sido detenido Alejandro Yun Ruiz, a quien se le acusa del hurto de una peluca.

ZORZALES

A don Juan Ruiz Rodríguez, de Cabra, le han hurtado durante la noche varias fanegas de aceituna de una finca suya, y han sido detenidos por la guardia civil Luis Valdés y Antonio Poyato, como autores del hecho.

JUNTA MUNICIPAL

A las once de mañana jueves 17, se reunirá en este Exmo. Ayuntamiento la Junta administrativa municipal, para tratar de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión designada para examinar las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios económicos de 1918-19, 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

Expediente relativo a la demolición, reforma y reconstrucción de parte del edificio que ocupa el Hotel Suizo.

Expediente relativo a la urbanización, saneamiento y pavimentación de la calle del Gran Capitán, comprendido entre la de Gor d' mar y la Avenida de Canalejas.

FRICCIÓN ORREGO

Cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y droguerías.

PARA EL FARO DE SAN RAFAEL

El Exmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, ha recibido cinco pesetas que le ha entregado don Sebastián Barrios Rojano, para la suscripción iniciada con objeto de celebrar un festejo eléctrico que iluminase la imagen de nuestro custodio, que serena la torre de la Catedral de Córdoba.

BALOMPIÉ

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva de la sociedad deportiva de esta capital Corona F. O.

SECRETARÍA VACANTE

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pedrache, que puede ser solicitada en el plazo de 80 días.

LA FUTURA DIPUTACIÓN

Además de las personas que citamos avanza, asistirán a la reunión celebrada en el Gobierno militar a última hora de la tarde para tratar de la organización de la Diputación provincial futura, don Pedro López Alvear, banquero, y don Francisco Santolalla, propietario.

Hay visitado al gobernador civil don Manuel Rodríguez Manso que parece formará parte de la Diputación en representación de la Gámarra de Comercio.

La reunión preparatoria se celebrará a las once de la mañana del sábado en el Gobierno civil.

INTENTO DE ROBO

El recaudador de los arbitrios municipales de Puente Genil don Manuel Cesario Arroyo dice cuenta a la guardia civil de que había sido encallada la casa número 1 de la calle Nacimiento, donde encierra grano, con el propósito de robar.

Han sido detenidos José y David Navas Garrido, quienes manifiestan que habían creado la casa de referencia con el propósito de comunicarse con la vivienda contigua, a fin de robar todo el dinero recaudado por el concejo de arbitrios municipales.

Añadirnos que por haberseles hecho a diario tuvieron que suspender los trabajos que realizaban.

LLUVIA

La temperatura máxima en las 24 horas ha sido 15,60 al sol y 11,60 a la sombra, y la mínima, 6,80. Anoché llovió copiosamente.

El pluviómetro ha registrado 9,20.

El barómetro sigue bajo, 740,80, y el hidrómetro alto, 34.

